



FIRMADO POR

El Alcalde de Bellús
Susana Navarro Ferrando
19/07/2024



NIF: P4604900C

Administración General

Expediente 1913053T



**AYUNTAMIENTO DE
BELLÚS**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que desde el año 2015 el Ayuntamiento de Bellús otorga mención de honor para la festividad de Santa Ana a una persona/asociación título honorífico por el trabajo realizado por el pueblo de Bellús.

Visto que Dña. Rosario Pilar Tolsá Francés es una persona muy querida en el pueblo, con un gran cariño al municipio de Bellús.

Visto que su festividad es un gran honor para el pueblo de Bellús.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Proponer mención de honor de Santa Ana 2024 a Dña. Rosario Pilar Tolsá Francés.

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a la interesada a los efectos oportunos.

Tercero.- Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión plenaria que se celebre.

En Bellús, a la fecha de la firma

La Alcaldesa-Presidenta

Susana Navarro Ferrando

La Secretaria

Maria Vila Donato

Documento firmado electrónicamente

AYUNTAMIENTO DE BELLÚS - CIF..P4604900C / Plaza de la Iglesia, 7 - 46839 Bellús (Valencia) / Telf. 96 229 31 04 - Fax. 96 229 32 72
e-mail: - bellus_cyt@bellus.es --- www.bellus.es



BELLÚS

Código Seguro de Verificación: Y9AA AAFC 2WZP 7QDP LZQ2

Resolución Nº 221 de 19/07/2024 "RESOLUCIÓ MENCÍÓ D'HONOR SANTA ANA" - SEGRA 869932

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bellus.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1